

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0095119

Al 15 de MAYO del 1995

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 10'000.000.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990589857001

RAZON SOCIAL

APOLINAR PESCA SECA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CARLOS ANDRADE B.	ECUATORIANA	1800070567		7.000	7000.000
2	NORMA GARCIA LIMONES	ECUATORIANA	0905681268		2.970	2970.000
3	CONSUELO GARCIA L.	ECUATORIANA	0906323524		10	10.000
4	ANA MARIA ANDRADE	ECUATORIANA	0905774154		10	10.000
5	CESAR ANDRADE N.	ECUATORIANA	0901390054		10	10.000.
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

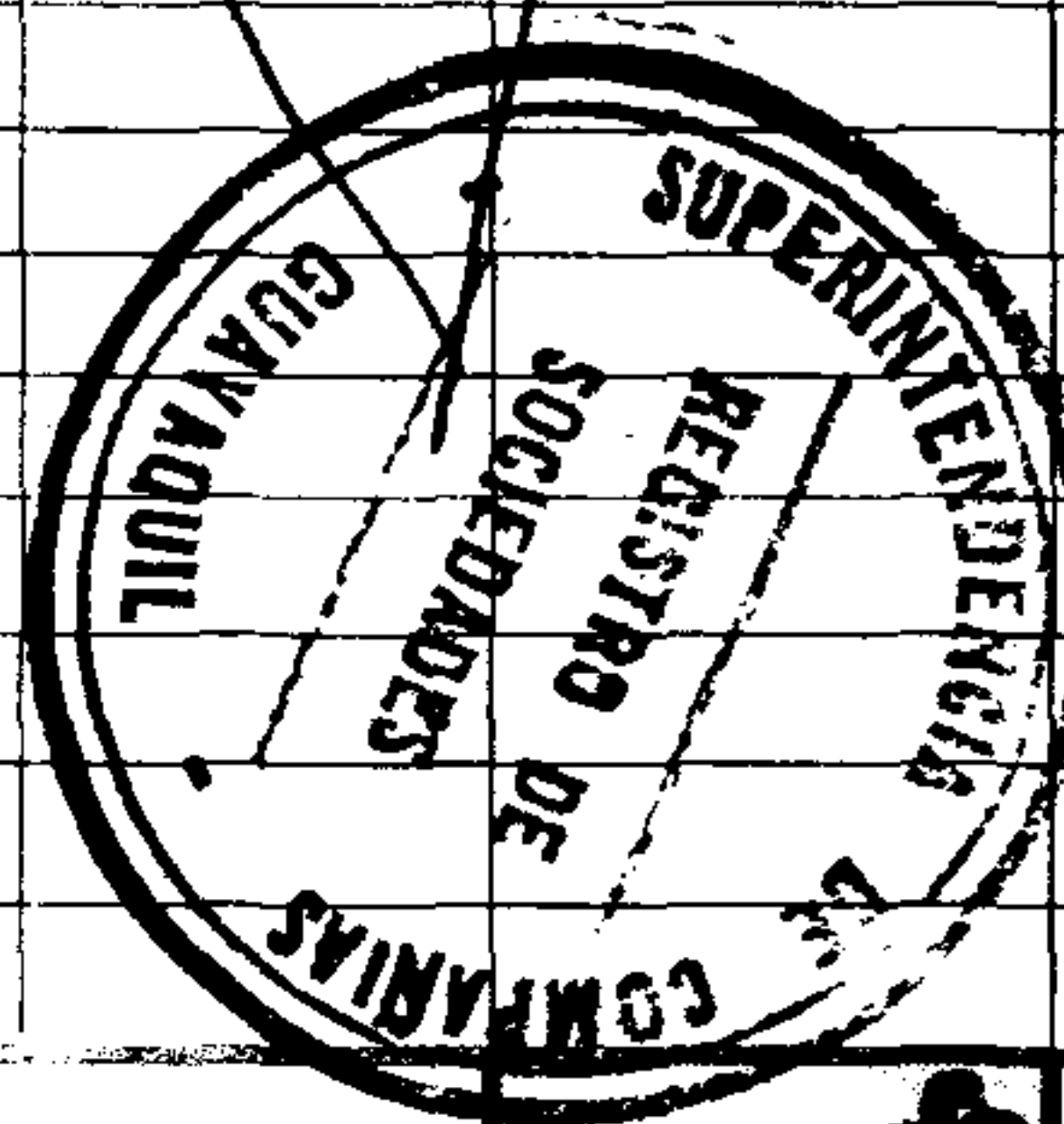
Certifico que la información es correcta.

APOLINAR PESCA SECA S.A.

Norma García de Andrade
Girma del representante legal

Guayaquil, mayo 15, 1996

Lugar y fecha de presentación



TOTAL 10000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL